



**Junta Ejecutiva del Programa  
de las Naciones Unidas para el  
Desarrollo, del Fondo de Población  
de las Naciones Unidas y de la  
Oficina de las Naciones Unidas  
de Servicios para Proyectos**

Distr. general  
12 de agosto de 2020  
Español  
Original: inglés

**Segundo período ordinario de sesiones de 2020**

Nueva York, 31 de agosto a 4 de septiembre de 2020

Tema 8 del programa provisional

**Evaluación**

**Respuesta de la administración a la evaluación  
de la cooperación del PNUD para el desarrollo  
en los países de ingreso mediano**

**I. Introducción**

1. Entre agosto de 2019 y julio de 2020, la Oficina de Evaluación Independiente del PNUD evaluó la cooperación del PNUD para el desarrollo en los países de ingreso mediano durante el período 2014-2019, centrándose en: a) el apoyo del PNUD a los países de ingreso mediano, teniendo en cuenta su amplia diversidad de condiciones y necesidades de desarrollo; b) la contribución del PNUD a los países de ingreso mediano mediante determinadas esferas de actividad; y c) la determinación de los factores que afectan al posicionamiento y la participación del PNUD en los países de ingreso mediano, y la generación de experiencias adquiridas. La evaluación se preparó de conformidad con el plan plurianual de evaluación de la oficina ([DP/2018/4](#)), aprobado por la Junta Ejecutiva en su primer período ordinario de sesiones de 2018. El resumen de la evaluación figura en el documento [DP/2020/21](#).

2. En la evaluación se analizó la contribución del PNUD a los resultados nacionales en materia de desarrollo en los países de ingreso mediano mediante los objetivos de sus Planes Estratégicos (2014-2017 y 2018-2021) en cuatro esferas de actividad: la erradicación de la pobreza (Objetivos de Desarrollo Sostenible 1, 5, 8 a 10 y 13 a 17); instituciones inclusivas y que rindan cuentas (Objetivo 16); medio ambiente y soluciones para el desarrollo basadas en la naturaleza (Objetivos 13, 14, 15 y 17); y energía limpia y asequible (Objetivo 7). Las contribuciones a la igualdad de género (Objetivo 5) se abarcaron en la evaluación de las esferas mencionadas, que se centró en el alcance de la incorporación de la perspectiva de género en esos programas. La evaluación no englobó la esfera del fortalecimiento de la resiliencia (Objetivo 11), ya que la oficina estaba realizando por separado una evaluación temática de la contribución del PNUD a la reducción del riesgo de desastres. Sin evaluar la solución emblemática 3 del PNUD sobre el aumento de la resiliencia, no es posible establecer un vínculo claro entre las condiciones socioeconómicas, los logros económicos y la resiliencia de una sociedad ante posibles crisis futuras. Los avances en materia de desarrollo de los países de ingreso mediano deben ser más resilientes y a prueba de riesgos.



3. La evaluación se centró en las intervenciones realizadas a nivel de país durante el período 2014-2019, que abarca los dos primeros años del actual Plan Estratégico para 2018-2021, y los cuatro años del Plan Estratégico para 2014-2017, aunque es posible que algunos programas se hayan iniciado antes de dicho período. Abarcó los 84 países con la categoría de país con ingreso mediano en el ciclo presupuestario integrado del PNUD, lo que representa el 42 % del presupuesto en 2015-2019. El núcleo del mandato del PNUD se centra en el apoyo a la transformación estructural de los países hacia sociedades más inclusivas, ecológicas y resilientes, de conformidad con los Objetivos de Desarrollo Sostenible. El PNUD acoge con agrado las conclusiones y enseñanzas de la evaluación, que orientarán la labor de la organización en los países de ingreso mediano, en consonancia con el Plan Estratégico para 2018-2021 y años posteriores. La organización aprovechará los puntos señalados como fuertes, al tiempo que tomará medidas respecto de las esferas que deben reforzarse.

## II. Los países de ingreso mediano y la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible

4. Más de 100 países de ingreso mediano representan un tercio del producto interno bruto (PIB) mundial y concentran el 75 % de la población mundial<sup>1</sup>. Cinco países de ingreso mediano —Brasil, China, India, México y Sudáfrica— albergan por sí solos el 40 % de la población mundial<sup>2</sup>. Los países de ingreso mediano también han estado en los primeros niveles entre los países que impulsan el crecimiento económico y el comercio a nivel mundial, y nueve países de ingreso mediano están representados en el Grupo de los 20<sup>3</sup>.

5. La categoría de país de ingreso mediano —una clasificación del Banco Mundial que utiliza el ingreso nacional bruto (INB) per cápita en dólares de los Estados Unidos— abarca desde las economías de ingreso mediano bajo con un INB per cápita de entre 1.036 y 4.045 dólares, hasta las economías de ingreso mediano alto con un INB per cápita de entre 4.046 y 12.535 dólares<sup>4</sup>.

6. Los países de ingreso mediano constituyen un grupo muy diverso. Más de un tercio de todos los países menos adelantados —17 de 47 países— son países de ingreso mediano, según una evaluación de los activos humanos, la vulnerabilidad económica y el INB per cápita. La mayoría de los pequeños Estados insulares en desarrollo, 27 de 35 países, son de ingreso mediano y se ven afectados por una mayor vulnerabilidad a causa de la pandemia de enfermedad por coronavirus (COVID-19) y por unos niveles de deuda cada vez más insostenibles. En los últimos años, los países de ingreso mediano alto se han convertido en donantes de asistencia para el desarrollo. Dentro de la diversidad de este grupo, también hay algunos puntos en común.

<sup>1</sup> Datos del Banco Mundial ([fuente](#)).

<sup>2</sup> Para más información, véase el proyecto *Inequality in the Giants* del Instituto Mundial de Investigaciones de Economía del Desarrollo.

<sup>3</sup> El Grupo de los 20 (G20) representa el 85 % de la economía mundial, el 75 % del comercio mundial, dos tercios de la población mundial y más del 50 % de los pobres del mundo ([fuente](#)). Entre los países de ingreso mediano del G20 figuran la Argentina, el Brasil, China, la Federación de Rusia, la India, Indonesia, México, Sudáfrica y Turquía.

<sup>4</sup> Para las clasificaciones de ingresos actuales y los grupos de préstamos respectivos (por la Asociación Internacional de Fomento, el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento, y el financiamiento combinado) – véase [aquí](#). La clasificación de los países se reasigna el 1 de julio de cada año y permanece fija durante todo el ejercicio económico, aunque entre tanto se revisen las estimaciones del INB per cápita. Véase [cómo clasifica países el Banco Mundial](#), incluido: “How are the income group thresholds determined?” y “Why use GNI per capita to classify economies into income groupings?”.

7. Si bien muchos países de ingreso mediano han experimentado un crecimiento económico más rápido que otros grupos de ingresos, lo que contribuyó a la disminución de las tasas medias de pobreza nacionales y mundiales, los países de ingreso mediano siguen albergando al 62 % de los pobres del mundo, con bolsas de pobreza persistentes y desigualdades crecientes. La relación entre el crecimiento económico, la reducción de la pobreza y las desigualdades puede verse influida por las intervenciones en la distribución de los ingresos, incluidas las políticas internas que engloban desde las políticas macroeconómicas con repercusiones en el sistema de bienestar hasta las reglamentaciones del mercado laboral para abordar el porcentaje de mujeres en la fuerza de trabajo remunerada, los niveles de empleo entre los jóvenes, y la reglamentación y protección de los trabajadores informales.

8. Muchos países de ingreso mediano sufren lo que se describe generalmente como “la trampa de los ingresos medianos”, que describe el proceso de estancamiento del crecimiento que se produce cuando los países son demasiado ricos para competir con las economías de ingreso bajo y de salarios bajos en el sector manufacturero, pero demasiado pobres para invertir en actividades de mayor valor añadido y competir con las economías avanzadas. La transición de la categoría de país de ingreso mediano a país de ingreso alto es más difícil, ya que requerirá un “cambio de las pautas de crecimiento basado en los insumos a uno basado en la productividad y la innovación”<sup>5</sup>. Históricamente, las economías que pasaron de la categoría de país de ingreso mediano bajo a la de ingreso mediano lo hicieron en unos 55 años. Asimismo, algunos países tardaron un promedio de 15 años en pasar de la categoría de ingreso mediano alto a la de ingreso alto<sup>6</sup>. Las trayectorias de los países de ingreso mediano difieren, y la mayoría de los países de América Latina se enfrentan a importantes barreras estructurales para hacer la transición a la condición de país de ingreso alto.

9. En la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible se reconoce que los países de ingreso mediano siguen teniendo importantes dificultades para alcanzar el desarrollo sostenible y que, para mantener los logros alcanzados, se deben reforzar los esfuerzos mediante “el intercambio de experiencias, una mejor coordinación y un mejor apoyo específico del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo, las instituciones financieras internacionales, las organizaciones regionales y otros interesados”<sup>7</sup>.

10. Los retos estructurales que afectan a los países de ingreso mediano son variados, pero existen algunos obstáculos comunes que incluyen la necesidad de diversificación económica, ya que muchos países dependen de las exportaciones de un número reducido de productos básicos; la alta volatilidad y los riesgos de los mercados; la incapacidad de invertir en tecnologías avanzadas e innovación para impulsar su competitividad; y las crecientes desigualdades e inversiones desiguales en capital humano.

11. Desde 1990, los niveles mundiales de desarrollo humano —como medida combinada de los niveles de educación, salud y vida del mundo— han aumentado en un 22 %, lo que refleja que, en promedio, las personas de los países de ingreso mediano viven más tiempo, tienen más estudios y mayores ingresos. La actual pandemia ha provocado trastornos masivos en las economías, los empleos y los medios de vida. Según las proyecciones de la Oficina del Informe sobre Desarrollo Humano del PNUD, el desarrollo humano mundial está en vías de disminuir por primera vez en 30 años. Las crisis económicas pueden afectar a los países antes de las

<sup>5</sup> Eichengreen, Barry y otros (2017), *The Landscape of Economic Growth: Do Middle-Income Countries Differ?*, Banco Asiático de Desarrollo (BAsD), Working Paper Series.

<sup>6</sup> Felipe, Jesús y otros (2014), *Middle-Income Transitions: Trap of Myth?*, BAsD, Working Paper Series.

<sup>7</sup> Transformar nuestro mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible ([A/RES/70/129/35](#)), párr. 65.

crisis sanitarias, a través de los canales de transmisión macroeconómicos, y persistir después de que la crisis sanitaria haya terminado. La figura que aparece a continuación ilustra que el desarrollo humano se enfrenta a un “golpe” sin precedentes desde que se introdujo este concepto en 1990.

**Variación anual del valor del Índice de Desarrollo Humano en 1990-2019**

Variación del valor del Índice de Desarrollo Humano, anual



Fuente: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, mayo de 2020.

\* El valor para 2019 es una estimación provisional.

12. La crisis de la COVID-19 ha revelado que la trayectoria de desarrollo previa a la pandemia es insostenible. Sus efectos socioeconómicos se alimentan de las vulnerabilidades y desigualdades existentes antes de la pandemia en todas las sociedades, y exacerbaban la pobreza y la vulnerabilidad, que deben abordarse para que los países construyan un futuro más resiliente desde la perspectiva del desarrollo sostenible y centrado en las personas.

13. A medida que los países de ingreso mediano se recuperen de la crisis de la COVID-19, se enfrentarán a una mayor contracción del margen fiscal y de las entradas de recursos externos, lo que aumentará las tensiones de liquidez que pueden poner en peligro la respuesta a corto plazo, así como la recuperación a largo plazo. La secuenciación de las respuestas políticas es fundamental. Los países de ingreso mediano tendrán que establecer incentivos fiscales y financieros adecuados para restablecer los ingresos y los medios de vida, y dar lugar a la creación de empleo, centrándose en los grupos más vulnerables y marginados.

14. Sobre la base de las sólidas alianzas existentes con los países de ingreso mediano, el apoyo del PNUD se centra en la respuesta a la COVID-19, aprovechando tanto la función técnica principal del PNUD para la respuesta socioeconómica de las Naciones Unidas como los cuatro pilares sustantivos de la oferta 2.0 de la COVID-19 del PNUD, “Más allá de la recuperación: con miras a 2030”: la gobernanza; la protección de las personas; la disrupción digital; y una recuperación ecológica. El PNUD espera que este ofrecimiento esté en pleno vigor durante los próximos 12 meses y oriente de manera sustantiva su futura labor programática en los países de todas las regiones.

### III. El apoyo del PNUD a los países de ingreso mediano

15. De conformidad con el Plan Estratégico del PNUD para 2018-2021 y la Agenda 2030, el PNUD presta apoyo a los países de ingreso mediano para erradicar la pobreza, a la vez que aborda las dimensiones económicas, sociales y ambientales del desarrollo sostenible, y fomenta la resiliencia frente a las crisis y las perturbaciones. El PNUD también reconoce el papel cambiante de los países de ingreso mediano en el desarrollo, así como las expectativas que se han creado en torno a esos países.

16. El enfoque integrado del PNUD para responder con mayor eficacia a los complejos problemas de desarrollo es fundamental en relación con los desafíos que enfrentan los países de ingreso mediano. Su objetivo es ayudar a los países a evaluar los efectos de las políticas y la asignación de recursos; aumentar sus capacidades para usar y reunir datos desglosados; y ayudarles a responder a las necesidades de las comunidades marginadas.

17. El PNUD presta mucha atención a la heterogeneidad dentro de la categoría de países de ingreso mediano y adopta una perspectiva multidimensional con respecto a esta amplia gama de países, que propicia un enfoque adaptado e impulsado por el contexto y la demanda del país. En su Plan Estratégico para 2018-2021, se reconoce que los países, incluidos los de ingreso mediano, pueden enfrentarse a problemas de desarrollo que se sitúan a caballo entre los tres contextos de desarrollo: la erradicación de la pobreza; las transformaciones estructurales; y el fortalecimiento de la resiliencia ante las crisis y perturbaciones. Las soluciones emblemáticas del PNUD proporcionan un apoyo al desarrollo diferenciado en cada uno de esos contextos, lo que permite una presencia ágil y con mayor capacidad de respuesta en esos países, así como un apoyo institucional en la sede y en los centros regionales.

18. La evaluación pone de manifiesto las limitaciones de un método de asignación de recursos del PNUD basado en los ingresos. Como se ha señalado anteriormente, aunque los países de ingreso mediano reúnen el 75 % de la población mundial y el 62 % de los pobres del mundo, la financiación en condiciones favorables se destina casi exclusivamente a los países de la categoría de ingreso bajo. Es necesario perfeccionar la clasificación de los países de ingreso mediano, por ejemplo, teniendo en cuenta la balanza de pagos, el endeudamiento, el nivel de diversificación económica, las vulnerabilidades sectoriales, y la condición de país menos adelantado y de pequeño Estado insular en desarrollo (incluido el grado en que todo ello se ve agravado por el cambio climático).

19. En el marco del apoyo del PNUD a los países de ingreso mediano, existe la oportunidad de poner de relieve la situación particular de los pequeños Estados insulares en desarrollo. En 2019, el PNUD puso en marcha una estrategia integral para los pequeños Estados insulares en desarrollo que abarcaba la economía azul, la transformación digital y la acción climática, con la financiación como tema prioritario transversal. La iniciativa de ordenación de la pesca oceánica en las Islas del Pacífico demuestra el potencial de una economía azul. Mediante una alianza entre la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura, el Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM), el PNUD, el Organismo de Pesca del Foro de las Islas del Pacífico y la Comunidad del Pacífico, la iniciativa tiene por objeto sostener las poblaciones de atún en el Pacífico occidental y central, que representan la mitad de la captura mundial anual de atún. Sus efectos ya se han extendido más allá de la pesca: la contribución de la pesca del atún al PIB de los 14 países insulares del Pacífico aumentó de 300 millones de dólares a 500 millones de dólares; el empleo directo en el sector pesquero aumentó de 12.000 empleos en 2013 a casi 22.500; y las cuatro especies de atún se están pescando de manera sostenible.

20. El PNUD también considera que la aplicación de una perspectiva sensible a los conflictos y de prevención es fundamental para su labor, incluso en su cooperación para el desarrollo con los países de ingreso mediano. Las bolsas de pobreza y la discriminación o un contrato social no inclusivo pueden conducir a la violencia y el conflicto, y erosionar los logros de desarrollo que tanto ha costado conseguir. El apoyo a la gobernanza y la consolidación de la paz puede adoptar diferentes formas, incluido el apoyo a los procesos de elaboración de constituciones; la ayuda electoral y parlamentaria; el fortalecimiento del estado de derecho, la justicia y la seguridad; el apoyo a la aplicación de las recomendaciones del Examen Periódico Universal y el fomento de la capacidad de las instituciones de derechos humanos; así como el análisis de las opciones de descentralización y aumento del desarrollo local. También puede implicar el apoyo a la estructura nacional para la paz mediante la creación de capacidades nacionales para la prevención de conflictos, incluida la prevención del extremismo violento.

21. El PNUD ha adoptado formas nuevas e innovadoras de trabajar y asociarse con las partes interesadas, por ejemplo, los esfuerzos para promover una mayor colaboración entre los agentes humanitarios, de desarrollo y de paz. El PNUD trabaja muy de cerca con las instituciones financieras internacionales, abordando los factores que impulsan la fragilidad y las crisis, y haciendo hincapié en la prevención de las crisis y el fomento de la resiliencia en todos sus programas. Los fondos verticales (por ejemplo, el FMAM, el Fondo Verde para el Clima, el Fondo Mundial de Lucha contra el Sida, la Tuberculosis y la Malaria y el Fondo Multilateral para la Aplicación del Protocolo de Montreal) siguen siendo una contribución importante a los esfuerzos del PNUD por apoyar las prioridades nacionales en materia de Objetivos de Desarrollo Sostenible, y respaldan los esfuerzos de la organización por crear soluciones basadas en la naturaleza con el fin de obtener resultados de desarrollo en toda la Agenda 2030.

22. Mediante iniciativas como la de los Inspectores Fiscales sin Fronteras, que el PNUD ejecuta junto con la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE), se está prestando apoyo a muchos países de ingreso mediano para fomentar las capacidades de sus administraciones tributarias a fin de ampliar su margen de maniobra fiscal. Esto incluye países como Botswana, Costa Rica, Egipto y Jamaica.

23. Los países de ingreso mediano desempeñan un papel crucial en la promoción de la cooperación Sur-Sur con sus homólogos y con los países de ingreso bajo. El PNUD sustenta las capacidades nacionales para acelerar el progreso del desarrollo en el que la cooperación Sur-Sur y la cooperación triangular funcionan como un facilitador eficaz e importante. Otra importante esfera de actividad del PNUD es el fomento de los intercambios de conocimientos entre los países de ingreso mediano y otros países en desarrollo. Aunque los principales asociados en la cooperación Sur-Sur y la cooperación triangular son los gobiernos nacionales, el PNUD ha aumentado su colaboración con agentes no estatales (como el sector privado, las organizaciones de la sociedad civil, las instituciones de investigación y las instituciones financieras internacionales) del Sur que, en su mayoría, se encuentran en países de ingreso mediano.

#### **IV. Resultados y conclusiones de la evaluación**

24. El PNUD acoge con agrado las conclusiones de la evaluación, ya que las considera útiles para orientar su labor en los países de ingreso mediano en el próximo Plan Estratégico. El PNUD toma nota de los puntos fuertes señalados que puede aprovechar y las esferas destacadas en la evaluación que deben reforzarse en consonancia con el Plan Estratégico para 2018-2021 y en previsión del futuro del desarrollo en los países de ingreso mediano.

25. El PNUD se complace en observar las conclusiones positivas de la evaluación en relación con su contribución a los resultados de desarrollo en muchos sectores y las soluciones emblemáticas en los países de ingreso mediano. La administración del PNUD señala dos conclusiones fundamentales a este respecto: a) el valor añadido por el PNUD al prestar apoyo normativo e institucional a los enfoques económicos, sociales y ambientales integrados cada vez más vinculados a la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, junto con la atención a la desigualdad, la vulnerabilidad y la exclusión como prioridades fundamentales en esos esfuerzos; y b) la capacidad de adaptación del PNUD para participar en nuevas esferas temáticas y su pertinencia para los problemas de desarrollo a que se enfrentan los países de ingreso mediano, incluidos los enfoques programáticos en torno a la Agenda 2030, la gestión de los recursos naturales, el cambio climático y la energía, la financiación para el desarrollo y la participación del sector privado, así como un posicionamiento progresivo a nivel subnacional y local para prestar apoyo con respecto a los desafíos del último tramo.

26. En relación con las recomendaciones de la evaluación:

a) El PNUD toma nota de la recomendación 1, en la que se hace hincapié en el replanteamiento del enfoque basado en los ingresos para la asignación de los recursos ordinarios. La administración del PNUD desea aclarar que las decisiones sobre la fórmula de asignación de los recursos ordinarios incumben a la Junta Ejecutiva. El PNUD señala que anteriormente estudió opciones, en el contexto del presupuesto para 2018-2022, para modificar la metodología basada en el INB para la asignación de los recursos ordinarios, basándose en la propuesta de utilizar el Índice de Desarrollo Humano o el Índice de Pobreza Multidimensional o un híbrido. Esas propuestas dieron lugar a amplios debates en el seno del PNUD y con la Junta Ejecutiva. Se observa que no se tomó una decisión sobre un cambio en la fórmula en esa coyuntura concreta. El PNUD trabajará con la Junta Ejecutiva en relación con el tema de una metodología más adecuada para abordar la diversidad y las necesidades de la enorme variedad de países de ingreso mediano mientras prepara el plan integrado de recursos y el presupuesto integrado para 2022-2025, teniendo en cuenta el contexto financiero en que opera la organización a la luz de la situación de la COVID-19. Dada la gran heterogeneidad entre los países de ingreso mediano, la programación y el establecimiento de prioridades del PNUD sobre el terreno se basan principalmente en las demandas de los países. Como se examina en la siguiente sección, el PNUD reconoce una serie de tendencias cambiantes en un entorno de recuperación de la COVID-19 que sustentarán y orientarán su oferta de desarrollo a los países de ingreso mediano;

b) El PNUD reconoce la recomendación 2, en la que se señala la necesidad de buscar carteras de programas equilibradas en los países de ingreso mediano. Al hacerlo, el PNUD observa que tanto su liderazgo intelectual como sus intervenciones programáticas y operacionales sobre el terreno se guían por los planes nacionales de desarrollo y las demandas específicas de los gobiernos, sobre la base del análisis del contexto y las teorías del cambio, y están en consonancia con el Plan Estratégico articulado en los documentos de los programas para los países. El PNUD ha reajustado su función normativa en una Red Global de Políticas para permitir la movilización de conocimientos especializados interdisciplinarios, interregionales y de prácticas intersectoriales en todo el mundo a fin de dar respuestas más eficaces a los complejos problemas de desarrollo que afrontan los países para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible y responder a las crisis de manera integrada y coherente;

c) En la recomendación 3 de la evaluación, se reconoce firmemente la labor y los resultados del PNUD en materia de gobernanza. Esto incluye contribuciones significativas a: procesos electorales transparentes, sólidos y creíbles, así como el apoyo para realizar algunos cambios legislativos y políticos transformadores; el

fortalecimiento de las capacidades institucionales en los planos central y local, el apoyo a la elaboración de marcos normativos y legislativos, y la planificación estratégica para mejorar la seguridad ciudadana, el acceso a la justicia y el estado de derecho; el fortalecimiento de las estructuras institucionales y los marcos normativos para mejorar la transparencia, la rendición de cuentas y la gobernanza; y el fortalecimiento de los marcos institucionales y los espacios de protección de los derechos de las minorías y los grupos vulnerables. Como se puso de relieve en el examen de mitad de período del Plan Estratégico, la gobernanza recibió la mayor proporción de recursos de los gobiernos de los programas, lo que indica la confianza en el PNUD en esta esfera. El PNUD agradece la recomendación de la evaluación de que siga centrándose en el esfuerzo de crear instituciones inclusivas y responsables, y de fortalecer el entorno propicio para la reforma institucional. El PNUD seguirá prestando apoyo a los países en la creación de instituciones responsables y con mayor capacidad de reacción a nivel nacional y local, centradas en la profundización de los pactos sociales, y apoyará la creación de los sistemas de gobernanza del futuro, incluso mediante la digitalización, y la reducción de las brechas entre la población y el gobierno. La oferta 2.0 del PNUD, “Más allá de la recuperación: con miras a 2030”, promueve un enfoque con visión de futuro para la recuperación de la COVID-19 e identifica la gobernanza y el apoyo al contrato social como una de las cuatro esferas prioritarias del PNUD en el próximo período.

d) El PNUD toma nota de la recomendación 4, en la que se pide que se consoliden y mantengan los resultados logrados hasta la fecha en el marco de los programas relativos al medio ambiente, la gestión de los recursos naturales y el cambio climático en los países de ingreso mediano. El PNUD seguirá trabajando en estrecha colaboración con los gobiernos de esos países para abordar sus prioridades en materia de naturaleza, clima y energía, en total consonancia con sus estrategias nacionales de desarrollo. De cara al futuro, el PNUD adoptará nuevas medidas para aprovechar la financiación nacional y de otro tipo a fin de ampliar la escala en las iniciativas relativas al medio ambiente y la energía con fondos iniciales procedentes de fondos verticales y en asociación con el sector privado y otras organizaciones de las Naciones Unidas;

e) El PNUD acoge con satisfacción la conclusión de que su colaboración con el sector privado ha contribuido a atraer capital privado para los programas de desarrollo y toma nota cuidadosamente de la recomendación 5, según la cual es necesario seguir trabajando para establecer normas corporativas claras para la ejecución de las iniciativas del sector privado en los países de ingreso mediano, incluidas normas adecuadas para el personal de los programas y los procesos de ejecución. El PNUD adopta un enfoque basado en el riesgo en toda su programación y, en relación con las asociaciones con el sector privado, cuenta con una política y herramientas de evaluación de riesgos bien desarrolladas. La política, que se está actualizando en este momento, se pondrá en práctica más adelante en 2020, con el apoyo de un plan de ejecución para fortalecer las capacidades del personal y proporcionar orientación para las iniciativas del sector privado.

27. El PNUD coincide con la conclusión de que una mayor incorporación de la perspectiva de género contribuye al logro de resultados en materia de género en los países de ingreso mediano. El PNUD observa que el indicador de género muestra un incremento constante de las asignaciones de recursos para la igualdad de género. El PNUD también toma nota de la conclusión de la evaluación de que, en general, la programación en materia de igualdad de género sigue experimentando dificultades para establecer prioridades y determinar las oportunidades de transformación.



28. De conformidad con las conclusiones del informe anual de 2019 sobre la aplicación de la estrategia de igualdad de género, el PNUD seguirá invirtiendo en métodos e instrumentos para asegurar que el análisis de género sea un elemento central de su labor en materia de política, promoción y programación. En particular, el PNUD promoverá el cambio de las normas sociales discriminatorias mediante las políticas y los programas gubernamentales. A fin de seguir ampliando la transformación en las carteras clave, el PNUD aplicará una oferta de servicios de nueva generación en materia de pobreza y crecimiento inclusivo, incluida la protección social con perspectiva de género, que aborde las consecuencias diferenciadas en función del género de la cuarta revolución industrial y la digitalización del mercado de trabajo. El PNUD coordina sus actividades con otras entidades de las Naciones Unidas a fin de garantizar que la respuesta programática a la pandemia de COVID-19 integre las consecuencias relativas al género, incluida la necesidad de contar con datos desglosados por sexo, así como la incorporación de las mujeres en la adopción de decisiones, y que haga frente a la elevada prevalencia de la violencia de género.

29. En el anexo se detallan las respuestas del PNUD y las medidas concretas que la organización adoptará para aplicar las recomendaciones y para fortalecer su apoyo a los países de ingreso mediano.

## V. El futuro apoyo del PNUD a los países de ingreso mediano

30. El PNUD acoge con beneplácito el hecho de que la evaluación se centre en las características específicas de los países de ingreso mediano y sus problemas de desarrollo. Como se señaló en la evaluación, la pandemia de COVID-19 y la respuesta del PNUD se estaban desarrollando durante las etapas finales de la evaluación. De cara al futuro, el apoyo del PNUD a los países de ingreso mediano girará en primer lugar en torno a una respuesta coherente y eficaz a la crisis de la COVID-19, recogida en su oferta 2.0, “Más allá de la recuperación: con miras a 2030” y en su actual implantación. El segundo paso se centra en la vía de la recuperación para los países de ingreso mediano, lo que supondrá prestar apoyo para hacer frente a los problemas estructurales más allá de la recuperación de la COVID-19 y en el futuro, especialmente cuando el PNUD prepare su próximo plan estratégico para 2022-2025.

31. En cuanto a la respuesta inmediata a la COVID-19, la función técnica principal del PNUD para la respuesta y recuperación socioeconómica de las Naciones Unidas ha centrado claramente la atención en los problemas programáticos y analíticos inmediatos, incluida la preparación de evaluaciones del impacto socioeconómico y la aplicación de planes de respuesta socioeconómica con estimación de costos. La oferta 2.0 del PNUD “Más allá de la recuperación: con miras a 2030” —centrada en la gobernanza, la protección de las personas, la disrupción digital y la recuperación ecológica— servirá de base para la acción sobre el terreno en los países de ingreso mediano.

32. Hay una serie de cuestiones críticas que están cambiando la configuración de la oferta del PNUD para los países de ingreso mediano. En primer lugar, se hace más hincapié en la labor de respuesta interinstitucional, en la que los asociados, incluidas las instituciones financieras internacionales y los donantes bilaterales, mancomunan recursos y conocimientos técnicos durante la respuesta. Las primeras evaluaciones del impacto socioeconómico muestran que en más de 70 países los equipos de las Naciones Unidas en los países (UNCT) y las instituciones financieras internacionales están colaborando en la preparación de evaluaciones conjuntas del impacto, que contribuyen directamente a los planes de respuesta conjunta. Por ejemplo, en la República de Moldova, el equipo de tareas sobre el impacto socioeconómico está

integrado por 21 miembros del UNCT y el Banco Europeo de Reconstrucción y Desarrollo (BERD), el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial. En Uzbekistán, el plan de respuesta cuenta con la participación de 16 miembros del UNCT y el Banco Asiático de Desarrollo, el BERD, la Corporación Financiera Internacional, el Banco Islámico de Desarrollo y el Banco Mundial. En segundo lugar, se ha centrado más la atención en los empleos, medios de vida y protección social durante la primera fase de la respuesta a la COVID-19, en reflejo de las estrategias gubernamentales que están mitigando los peores efectos de la crisis durante la fase de propagación y aceleración del virus. En tercer lugar, la respuesta digital del PNUD se ha intensificado en todos los servicios de gobierno electrónico, incluidos los protocolos para la continuidad de las operaciones, los pagos digitales, la labor de adquisición digital y la ampliación de los registros administrativos.

33. A mediano plazo, en el camino hacia la recuperación y una oferta posterior a la COVID-19, el PNUD ha identificado tres tendencias cambiantes, o “puntos de inflexión”, que sustentarán y remodelarán su apoyo al desarrollo de los países de ingreso mediano:

a) Se está produciendo un fuerte cambio en las expectativas sociales y la confianza en los países de ingreso mediano que puede tener efectos duraderos sobre la gobernanza, los contratos sociales, la confianza y el conflicto social, que ya se habían acentuado antes de la COVID-19. Este cambio puede requerir que se amplíe la labor del PNUD en los contextos de países de ingreso mediano frágiles, y refleje también una evolución más profunda hacia el estado de derecho, los derechos humanos y las ofertas basadas en los derechos;

b) También se está produciendo un cambio en la vía de desarrollo sustantivo para los países de ingreso mediano, que se orienta hacia transiciones energéticas aceleradas y soluciones basadas en la naturaleza, lo que probablemente supondrá la reasignación de los subsidios destinados a los combustibles fósiles, la introducción de la fijación de precios del carbono y la aceleración de la labor del PNUD en relación con las medidas basadas en la naturaleza. Habida cuenta de las limitaciones fiscales y financieras existentes, la magnitud de este cambio exigirá que se preste una atención considerable a los instrumentos financieros nuevos e innovadores y a la ampliación de las alianzas con el sector privado en los países de ingreso mediano;

c) Es muy probable que el sobreendeudamiento y las tensiones fiscales sean una característica importante del contexto posterior a la COVID-19 en los países de ingreso mediano. El PNUD tendrá que ocuparse de esas consecuencias, en particular de determinar las fuentes del margen de maniobra fiscal, proteger a los grupos más pobres y vulnerables, reducir las desigualdades, ampliar los sistemas de asistencia social y de seguros, y restablecer los medios de vida, así como apoyar a las microempresas y a las pequeñas y medianas empresas, por ejemplo, mediante marcos nacionales de financiación integrados y evaluaciones de la financiación para el desarrollo, en colaboración con las instituciones financieras internacionales y otros asociados de las Naciones Unidas que participan en este programa.

34. El apoyo del PNUD deberá servir para ayudar a los países a hacer frente a los efectos duraderos de la trayectoria de desarrollo posterior a la COVID-19, sin dejar de prestar atención a los contextos necesarios de transformación estructural, resiliencia y “no dejar a nadie atrás” que se están dando actualmente en los países de ingreso mediano de todo el mundo.

## Anexo

### Recomendaciones clave de la evaluación y respuesta de la administración del PNUD

#### Recomendación 1.

**El PNUD debería reconsiderar su posición en los países de ingreso mediano, incluido el replanteamiento del enfoque basado en los ingresos. Debería utilizarse el Índice de Desarrollo Humano y/u otros criterios para crear un enfoque programático más diferenciado, que también podría incluir nuevas estrategias financieras para ayudar a los países de ingreso mediano recién clasificados.**

El PNUD debería estimular un debate más amplio entre los asociados para el desarrollo sobre la utilización del Índice de Desarrollo Humano y otros parámetros de desarrollo humano para elaborar enfoques programáticos más diferenciados en apoyo de la amplia diversidad de países de ingreso mediano. Es especialmente necesario replantearse el enfoque de la programación basado en los ingresos, sobre todo en el caso de los países de ingreso mediano clasificados recientemente como tales, cuyos problemas de desarrollo son similares a los de los países menos adelantados y de ingreso bajo.

#### Respuesta de la administración:

El PNUD reconoce que existe una gran heterogeneidad entre los países de ingreso mediano y que el Índice de Desarrollo Humano y otras medidas que van más allá de los ingresos podrían proporcionar una categorización más precisa de los problemas de desarrollo de los países y, por consiguiente, de los enfoques programáticos apropiados. Para el PNUD, la programación y el establecimiento de prioridades sobre el terreno se basan principalmente en el contexto y la demanda de los países.

Para replantearse el enfoque basado en los ingresos es necesario comprender mejor las diferentes alternativas, examinar los posibles umbrales, los parámetros de desarrollo adecuados que deben tenerse en cuenta, las categorías de los países y las consecuencias financieras. El PNUD también reconoce que esa decisión implica una profunda transformación tanto de los enfoques programáticos como de las operaciones financieras. Por consiguiente, esta decisión incumbe a los Estados Miembros, en general, y a la Junta Ejecutiva, en particular.

El PNUD reconoce que el concepto de país de ingreso mediano es una categorización bidimensional (enfoque basado en los ingresos y la población) de una realidad compleja, ya que los países de ingreso mediano albergan al 75 % de la población mundial y representan aproximadamente un tercio del PIB mundial. El PNUD ha sido pionero en varios índices y opciones que se estudiaron, en el contexto del presupuesto para 2018-2022, con el fin de modificar la metodología basada en el INB para la asignación de los recursos ordinarios. Entre esas opciones figuraba la propuesta de utilizar el Índice de Desarrollo Humano, el índice de desigualdad o el Índice de Pobreza Multidimensional o un híbrido. Esas propuestas dieron lugar a amplios debates en el seno del PNUD y con la Junta Ejecutiva como parte de la preparación de la documentación para su aprobación por la Junta. El PNUD trabajará con la Junta Ejecutiva en relación con el tema de una metodología más adecuada para abordar la diversidad y las necesidades de la enorme variedad de países clasificados en la categoría de ingreso mediano, mientras prepara su presupuesto para 2022-2025 teniendo en cuenta el contexto financiero en el que opera a la luz de la pandemia de COVID-19. Por tanto, el volumen de recursos ordinarios disponibles no está garantizado y puede ser uno de los principales desafíos cuando el PNUD vuelva a celebrar este debate con la Junta Ejecutiva.

Medida(s) fundamental(es)	Plazo	Dependencias(s) responsable(s)	Seguimiento	
			Estado	Observaciones
1.1 Realizar un análisis de las consecuencias programáticas, operacionales y financieras de la utilización del Índice de Desarrollo Humano y otros parámetros de desarrollo	1 de febrero de 2021	Dirección de Políticas y Apoyo a Programas Oficinas regionales		

<i>Medida(s) fundamental(es)</i>	<i>Plazo</i>	<i>Dependencias(s) responsable(s)</i>	<i>Seguimiento</i>	
			<i>Estado</i>	<i>Observaciones</i>
(por definir) como paradigma para la clasificación de los países, proporcionando hipótesis alternativas.				
1.2 Iniciar un proceso de diálogo con diferentes interesados (donantes, miembros de la Junta Ejecutiva, otros Estados Miembros, oficinas en los países, entre otros) para examinar las consecuencias de las hipótesis para los países de ingreso mediano.	Junio de 2021	Oficina Ejecutiva Dirección de Políticas y Apoyo a Programas Oficinas regionales de la Dirección de Relaciones Externas y Promoción		
1.3 Presentar opciones para modificar la metodología basada en el INB para la asignación de los recursos ordinarios como parte de los preparativos del plan integrado de recursos y el presupuesto integrado para 2022-2025	Septiembre de 2021	Dirección de Servicios de Gestión, Oficina de Finanzas y Gestión de Recursos		

## **Recomendación 2.**

**El PNUD debería tratar de equilibrar las carteras de programas en los países de ingreso mediano, con el apoyo de los servicios de desarrollo y generar oportunidades para un liderazgo intelectual estratégico destinado a mejorar la eficacia de las políticas públicas y el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.**

El PNUD tiene una ventaja comparativa al contar con brazos tanto operacionales como conceptuales o analíticos, que debe utilizar en mayor beneficio de los asociados nacionales. El liderazgo intelectual estratégico del PNUD debería ser un componente integral de la programación por países. Debería apoyar a los gobiernos en sus esfuerzos por replantearse la eficacia de las políticas públicas y priorizar las acciones para el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. El PNUD debería seguir utilizando sus productos emblemáticos, como el Índice de Desarrollo Humano y el Índice de Pobreza Multidimensional como puntos de partida, y mantener la igualdad y la inclusión social como temas centrales del diálogo y la promoción del desarrollo en los países de ingreso mediano.

### **Respuesta de la administración:**

El PNUD reconoce la necesidad de una cartera equilibrada en los países de ingreso mediano que combine el liderazgo intelectual con un alto impacto programático. Tanto las intervenciones conceptuales o analíticas como operacionales del PNUD sobre el terreno se guían siempre por los planes nacionales de desarrollo y las demandas específicas de los gobiernos, sobre la base del análisis del contexto y las teorías del cambio, y están en consonancia con el Plan Estratégico articulado en los documentos de los programas para los países.

El PNUD ha reajustado su función normativa en una Red Global de Políticas para permitir la movilización de conocimientos especializados interdisciplinarios, interregionales y de prácticas intersectoriales de manera general en la sede, las oficinas regionales y en el país a fin de dar respuestas integradas más eficaces a los complejos problemas de desarrollo a que se enfrentan los países para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible y responder a las crisis de manera integrada y coherente. Este enfoque integrado ya se está poniendo en práctica en el contexto de la COVID-19, con el rápido despliegue de asesores expertos de alto nivel y la capacitación en el uso de instrumentos analíticos para complementar los conocimientos especializados de las oficinas del PNUD en los países a fin de desempeñar la función técnica principal respecto del pilar socioeconómico de la respuesta de las Naciones Unidas a la pandemia.

El PNUD seguirá ofreciendo su apoyo a los gobiernos nacionales en la aplicación de políticas para asegurar el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, junto con otras entidades del sistema de las Naciones Unidas. El PNUD reforzará su liderazgo intelectual aprovechando mejor sus productos e instrumentos y metodologías emblemáticos, y elaborando productos específicos para la formulación de políticas con base empírica, en consonancia con las prioridades y el contexto nacionales. Por conducto de su Centro del Sector Financiero, el PNUD seguirá prestando apoyo a los países de ingreso mediano en la búsqueda de fuentes de margen de maniobra fiscal, protegiendo a las personas mediante sistemas de asistencia social y de seguros, en particular a través de la labor de los Inspectores Fiscales sin Fronteras (una iniciativa conjunta de la OCDE y el PNUD) y los marcos nacionales de financiación integrados.

<i>Medida(s) fundamental(es)</i>	<i>Plazo</i>	<i>Dependencias(s) responsable(s)</i>	<i>Seguimiento</i>	
			<i>Estado</i>	<i>Observaciones</i>
2.1 Promover y desplegar sus productos corporativos emblemáticos, como el Índice de Desarrollo Humano y el Índice de Pobreza Multidimensional, entre otros, y fomentar la igualdad y la inclusión social como temas centrales del diálogo y las agendas de desarrollo en los países de ingreso mediano.	Diciembre de 2021	Dirección de Políticas y Apoyo a Programas Oficinas regionales Oficinas en el país		
2.2 Adaptar y aprovechar las soluciones empresariales nuevas y existentes para apoyar la integración y el avance de los Objetivos de Desarrollo Sostenible para la reducción de la pobreza y las desigualdades, aprovechando los conocimientos especializados de todo el sistema de las Naciones Unidas y capitalizando las innovaciones de la red de laboratorios de aceleración de los países.	Diciembre de 2020	Dirección de Políticas y Apoyo a Programas Oficinas regionales Oficinas en el país y laboratorios de aceleración		
2.3 Poner en marcha la plataforma web de financiación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible del PNUD, un lugar en el que estarán disponibles todos los instrumentos y expertos para la financiación tanto pública como privada; alentar y apoyar a las oficinas en los países en el uso de esos instrumentos y productos de manera eficaz con el fin de crear y fortalecer un enfoque integrado para alcanzar los Objetivos en los países de ingreso mediano.	Diciembre de 2021	Dirección de Políticas y Apoyo a Programas Oficinas regionales Oficinas en el país y laboratorios de aceleración		

### **Recomendación 3.**

**La labor del PNUD en materia de gobernanza debe seguir centrándose en el esfuerzo por crear instituciones inclusivas y responsables, y por fortalecer el entorno propicio para la reforma institucional.**

Dado que el PNUD por sí solo no cuenta con recursos humanos y financieros suficientes ni con la capacidad para abordar las causas fundamentales de la debilidad de las instituciones, debería promover los procesos de cambio a largo plazo necesarios para la transformación sistémica de las instituciones responsables y tratar de aprovechar mejor las redes de conocimientos y las alianzas multidisciplinares que incluyen a la sociedad civil como un agente esencial que ha de desempeñar un papel decisivo a la hora de mejorar la calidad de la gobernanza y exigir instituciones transparentes, libres y responsables.

### Respuesta de la administración:

En el contexto de muchos países de ingreso mediano, las preocupaciones en materia de desigualdad, injusticia y corrupción han aumentado las tensiones y han puesto de relieve la necesidad de un nuevo contrato social basado en los derechos. La crisis de la COVID-19 puede servir para reforzar las disparidades, magnificar las tensiones y empeorar la desconfianza en los sistemas de gobernanza. Es posible que las instituciones estatales débiles sean incapaces de responder eficazmente a la pandemia, lo que reduce aún más la confianza en los sistemas de gobernanza. Por otra parte, en algunos contextos, la crisis también ofrece oportunidades para examinar las medidas necesarias para la transformación, entre otras cosas, aprovechando el poder de las tecnologías digitales para impulsar una gobernanza responsable, eficaz e inclusiva.

En la labor del PNUD en materia de gobernanza se reconoce que la resiliencia se manifiesta en la habilidad de los países para anticiparse y prepararse para las crisis. Ello depende a su vez de la capacidad técnica de las organizaciones e instituciones que se encuentran en la primera línea del desarrollo y la respuesta a las crisis para mantener las funciones básicas del gobierno, el funcionamiento general de los sistemas nacionales y subnacionales y las estructuras de gobernanza inclusivas y fiables, basadas en el estado de derecho, los derechos humanos y la participación, como se prevé en el Objetivo de Desarrollo Sostenible 16. La oferta 2.0 del PNUD, “Más allá de la recuperación: con miras a 2030”, que promueve un enfoque con visión de futuro para la recuperación de la COVID-19, identifica la gobernanza y el apoyo al contrato social como una de las cuatro esferas prioritarias para el PNUD en el próximo período. La oferta del PNUD en materia de gobernanza en los países de ingreso mediano seguirá centrándose en: a) el apoyo a las instituciones gubernamentales nacionales y locales para que respeten el estado de derecho y los derechos humanos; b) el fortalecimiento de la prestación de servicios públicos equitativos, en particular mediante el refuerzo de las instituciones subnacionales, las redes de promoción basadas en los derechos y el gobierno electrónico centrado en las personas; c) el impulso de una mayor transparencia, rendición de cuentas y eficacia; d) el fomento de la cohesión social y las sociedades pacíficas, y la eliminación de las causas de la discriminación y el sesgo; y e) el fortalecimiento del capital social —los hábitos, normas y sistemas para la libertad de expresión, la inclusión y la solidaridad— y la colaboración con la sociedad civil, incluso mediante la gobernanza digital. Estos enfoques apoyarán el cambio a largo plazo, incluida la creación del entorno propicio necesario para la transformación sistémica.

Dadas las dificultades que entraña abordar las causas fundamentales, así como la falta de recursos humanos y financieros, las alianzas, incluso con la sociedad civil, las redes y el sector privado a todos los niveles, serán, en efecto, decisivas. Las alianzas en torno al Objetivo de Desarrollo Sostenible 16 serán especialmente importantes a este respecto.

<i>Medida(s) fundamental(es)</i>	<i>Plazo</i>	<i>Dependencias(s) responsable(s)</i>	<i>Seguimiento</i>	
			<i>Estado</i>	<i>Observaciones</i>
3.1 Con las entidades y asociados pertinentes de las Naciones Unidas, apoyar a los gobiernos de los países de ingreso mediano para que den prioridad a la rendición de cuentas y la transparencia como parte integrante de los esfuerzos nacionales de respuesta y recuperación en relación con la COVID-19, mejorando los sistemas e instituciones de equilibrio de poderes e integrando las medidas de lucha contra la corrupción en los cinco pilares del marco de las Naciones Unidas para la respuesta socioeconómica inmediata ante la COVID-19.	Agosto de 2021	Dirección de Políticas y Apoyo a Programas Oficinas regionales		

<i>Medida(s) fundamental(es)</i>	<i>Plazo</i>	<i>Dependencias(s) responsable(s)</i>	<i>Seguimiento</i>	
			<i>Estado</i>	<i>Observaciones</i>
3.2 Aprovechar las alianzas existentes y nuevas para facilitar asesoramiento e instrumentos sobre la gobernanza digital en los países de ingreso mediano, centrándose en la mejora de los conocimientos, el fomento de capacidades para un sector público renovado, la configuración de marcos normativos para un gobierno más receptivo y sociedades inclusivas en la era digital, así como la reducción de las desigualdades digitales y de otro tipo.	Diciembre de 2021	Dirección de Políticas y Apoyo a Programas		
3.3 Elaborar programas e instrumentos de aprendizaje adaptativo para ayudar a los países de ingreso mediano a adaptar los Objetivos de Desarrollo Sostenible al contexto local mediante una planificación y ejecución locales, integradas y participativas, apoyando las alianzas necesarias para la transformación a nivel local a fin de poner en práctica la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.	Diciembre de 2021	Dirección de Políticas y Apoyo a Programas		

#### **Recomendación 4.**

#### **El PNUD debería consolidar y mantener los logros alcanzados hasta la fecha en el marco de los programas relativos al medio ambiente, la gestión de los recursos naturales y el cambio climático en los países de ingreso mediano.**

Las cuestiones del medio ambiente, la gestión de los recursos naturales, el cambio climático y la energía seguirán teniendo una importancia crítica en los países de ingreso mediano, ya que el crecimiento económico y demográfico seguirá ejerciendo presión sobre la comunidad mundial. Existe un fuerte vínculo entre la eficacia de los resultados de los programas en la esfera del medio ambiente y la energía, y la pertinencia de las medidas programáticas del PNUD. Muchas de las cuestiones relativas al sector del medio ambiente y la energía tienen su fundamento en la gobernanza. El PNUD debería aprovechar más su función de ejecución en las plataformas de financiación para el medio ambiente, como el FMAM, para entablar debates de alto nivel sobre políticas con los gobiernos de los países de ingreso mediano y aprovechar la financiación nacional para hacer frente a los obstáculos institucionales intersectoriales a fin de lograr una escala suficiente, así como la sostenibilidad de las iniciativas relativas al medio ambiente y la energía. El PNUD debería aprovechar su agenda de innovación para idear nuevos enfoques empresariales a fin de aprovechar plenamente las alianzas con el sector privado y las organizaciones de las Naciones Unidas que disponen de instrumentos de financiación que el PNUD podría utilizar en los países de ingreso mediano.

#### **Respuesta de la administración:**

El PNUD trabaja en estrecha colaboración con los gobiernos de países con ingreso mediano para abordar sus prioridades en materia de naturaleza, clima y energía, en total consonancia con sus estrategias nacionales de desarrollo. A este respecto, el PNUD apoya la recomendación de aprovechar la financiación nacional y de otro tipo a fin de ampliar la escala en las iniciativas relativas al medio ambiente y la energía con fondos iniciales procedentes de fondos verticales, y en asociación con el sector privado y otras organizaciones de las Naciones Unidas. Con ese fin, el PNUD seguirá reforzando su labor en las siguientes esferas:

- Aprovechar los fondos verticales para desbloquear la cofinanciación paralela (pública y privada) a fin de promover los Objetivos de Desarrollo Sostenible; fomentar las capacidades de los agentes estatales y no estatales, en los planos nacional, subnacional y local, para integrar los riesgos climáticos en la formulación de políticas, la planificación, la presupuestación y la adopción de decisiones, incluso con entidades del sector privado.
- Responder a las solicitudes de los países con conocimientos y pericia de primera categoría y de vanguardia para diseñar intervenciones que no solo cumplan los requisitos y objetivos de los diferentes fondos, sino también para agrupar a los asociados y otras fuentes de financiación privada con el fin de lograr mayores repercusiones en el desarrollo.
- Explorar formas de utilizar nuevos instrumentos financieros innovadores, como los premios al reto de la innovación y las garantías para catalizar el capital del sector privado.
- Ayudar a los países a identificar soluciones innovadoras, aprovechando la Red Global de Políticas del PNUD y su liderazgo intelectual.
- Alentar la programación intersectorial e intertemática para proporcionar soluciones integradas que den como resultado un desarrollo multiplicador y dual, así como beneficios ambientales o climáticos a escala, sin dejar a nadie atrás.
- Armonizar las soluciones con las de otras organizaciones de las Naciones Unidas, bancos multilaterales de desarrollo, instituciones financieras internacionales, instituciones de financiación del desarrollo y recursos internos públicos para lograr efectos multiplicadores de los impactos del desarrollo.

<i>Medida(s) fundamental(es)</i>	<i>Plazo</i>	<i>Dependencias(s) responsable(s)</i>	<i>Seguimiento</i>	
			<i>Estado</i>	<i>Observaciones</i>
4.1 Apoyar la elaboración de programas ambientales y energéticos de mayor envergadura en asociación con el sector privado en al menos tres países de ingreso mediano.	Diciembre de 2021	Dirección de Políticas y Apoyo a Programas Oficinas regionales Oficinas en el país		
4.2 Apoyar el desarrollo de programas ambientales y energéticos de mayor escala en colaboración con otros organismos de las Naciones Unidas en al menos tres países de ingreso mediano.	Diciembre de 2021	Dirección de Políticas y Apoyo a Programas Oficinas regionales Oficinas en el país		
4.3 Presentar una oferta COVID-2019 2.0 que aborde los desafíos y satisfaga las necesidades y aspiraciones de los países de ingreso mediano dentro de una recuperación ecológica, incluida la atención a los empleos y medios de vida verdes.	Diciembre de 2020	Dirección de Políticas y Apoyo a Programas Oficinas regionales Oficinas en el país		



### Recomendación 5.

**El PNUD debería establecer normas corporativas claras para la aplicación de las iniciativas del sector privado en los países de ingreso mediano, incluidas normas adecuadas para el personal de los programas y los procesos de ejecución.**

La participación del sector privado es un aspecto importante de la asociación del PNUD, en particular en los países de ingreso mediano. El PNUD está haciendo más hincapié en las alianzas de financiación del sector privado, pero sigue habiendo una ambigüedad considerable en cuanto a los beneficios derivados para todos los asociados y no se consideran suficientemente los riesgos para la reputación. El PNUD debería encontrar un equilibrio entre su función de convocante de las plataformas de los Objetivos de Desarrollo Sostenible que promueven las inversiones de impacto y la de ejecutor de las iniciativas sociales de los grandes conglomerados.

#### Respuesta de la administración:

La estrategia del PNUD para el sector privado tiene por objeto, en colaboración con los gobiernos, la sociedad civil y las empresas, lograr que los mercados funcionen en pro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, haciendo hincapié en la inclusión de las comunidades pobres y marginadas. Esta estrategia se basa en la adopción desde hace tiempo por el PNUD de un enfoque de sistema de mercado<sup>8</sup>, que es también la base principal de la labor sobre el desarrollo del sector privado y las alianzas promovidas por varios otros organismos internacionales<sup>9,10</sup>. Está desplegando un conjunto de ofertas de servicios, en colaboración con otros organismos de las Naciones Unidas y no residentes en esferas como las cadenas de valor sostenibles y las empresas inclusivas, la igualdad de género en los mercados, la financiación digital y la reducción de la brecha energética. Estas se adaptan a los contextos específicos de los países de ingreso mediano. Además, entre las iniciativas pertinentes que ajustan las actividades comerciales a los Objetivos de Desarrollo Sostenible, en el contexto de la COVID-19, figuran las siguientes:

- El reciente enfoque del PNUD en el desarrollo de alianzas mundiales innovadoras que no necesariamente proporcionan contribuciones financieras directas al PNUD (por ejemplo, Microsoft, GSMA, Samsung, WhatsApp, etc.);
- La participación del PNUD en los programas con el sector privado en los países de ingreso mediano (por ejemplo, Filipinas y Turquía) se centra en plataformas de múltiples interesados como el Llamamiento a la Acción Empresarial para promover el impacto empresarial inclusivo y la presentación de informes; y la Iniciativa de Conexión Empresarial en relación con la respuesta a los desastres de la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios del PNUD;

<sup>8</sup> Las características de un enfoque de sistema de mercado “se centran en intervenciones que modifican los incentivos y el comportamiento de las empresas y otros agentes del mercado —públicos, privados, formales e informales— para garantizar un cambio beneficioso duradero y a gran escala para los pobres. También requiere que cada mercado sea un ‘sistema’ complejo en el que participen muchos interesados, cada uno con un conjunto particular de características únicas, por lo que cualquier intervención debe tener en cuenta esta complejidad (<https://beamexchange.org/market-systems/key-features-market-systems-approach/>) y caracteriza el sistema de mercado “en términos de tres elementos distintos: transacciones básicas de mercado, instituciones (incluido el entorno empresarial) y servicios e infraestructura”. BEAM Exchange. (2014). *Market systems approaches: A literature review*.

<sup>9</sup> Se basa en el enfoque de “desarrollo de mercados inclusivos” del PNUD adoptado en 2007 y en otra serie de enfoques promovidos por diversos organismos internacionales, entre ellos las cadenas de valor (en particular por la Agencia Alemana de Cooperación Internacional y la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional) y “lograr que los mercados funcionen para los pobres” (conocido como M4P), con el apoyo de la Agencia Sueca de Cooperación Internacional para el Desarrollo, la Agencia Suiza para el Desarrollo y la Cooperación y el Departamento de Desarrollo Internacional del Reino Unido, el Comité de Donantes para el Desarrollo Empresarial y el Grupo Consultivo de Ayuda a la Población Pobre. También proporciona los fundamentos conceptuales de la actual política del Fondo de las Naciones Unidas para el Desarrollo de la Capitalización sobre “financiación inclusiva” y de diversas iniciativas de programas del PNUD. El Comité de Donantes para el Desarrollo Empresarial es el foro compuesto por 22 organismos de financiación e intergubernamentales que apoyan el crecimiento del sector privado en los países en desarrollo, y el Grupo Consultivo de Ayuda a la Población Pobre es una alianza mundial de 34 organizaciones de desarrollo que procuran promover la inclusión financiera.

<sup>10</sup> Véase <http://www.uncdf.org/financiamiento-inclusion>

- Las actividades de “SDG Impact” (Impacto ODS) en los países de ingreso mediano, como los mapas de inversores, informes detallados a nivel de país sobre las oportunidades de inversión para promover los Objetivos en mercados y sectores seleccionados (por ejemplo, el Brasil);
- El Sello de Igualdad de Género para Organizaciones Públicas y Privadas ha tenido como objetivo promover la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer en el mundo de los negocios. Desde 2009, ha dado lugar a la creación de 16 programas nacionales de certificación, con más de 600 empresas diversas en los ámbitos de la energía, las telecomunicaciones, los servicios, la logística y el turismo en América Latina.

El PNUD se ha comprometido a adoptar decisiones basadas en los riesgos para las alianzas con el sector privado y tiene una política específica y rigurosa de diligencia debida con respecto a esas asociaciones en sus políticas y procedimientos de programas y operaciones. Todas las alianzas del sector privado se basan en una evaluación de los riesgos del asociado propuesto y los resultados previstos, lo que orienta al personal directivo superior en la adopción de decisiones y también se apoyan, según proceda, en planes de gestión de riesgos y de comunicación.

<i>Medida(s) fundamental(es)</i>	<i>Plazo</i>	<i>Dependencias(s) responsable(s)</i>	<i>Seguimiento</i>	
			<i>Estado</i>	<i>Observaciones</i>
5.1 En consonancia con la estrategia del PNUD para el sector privado, poner en marcha un conjunto de servicios de apoyo a las pequeñas y medianas empresas en los países de ingreso mediano como parte de la respuesta a la COVID-19.	Enero de 2021	Centro del Sector Financiero del PNUD Centro Internacional de Estambul para el Sector Privado en el Desarrollo		
5.2 Apoyar la implantación de las herramientas, los productos y los servicios de la plataforma “SDG Impact” en los países de ingreso mediano, y aprovechar las soluciones de colaboración y financiación innovadora para movilizar el capital privado con miras al logro de los Objetivos	Diciembre de 2021	Centro del Sector Financiero del PNUD		
5.3 Finalizar la actualización de la política, la orientación y los instrumentos del PNUD en materia de diligencia debida en el sector privado y prestar apoyo para la aplicación de la política actualizada a fin de fomentar las capacidades del personal para aplicar enfoques basados en los riesgos en relación con las actividades de colaboración con el sector privado.	Actualización de la política: Diciembre de 2020  Apoyo a la ejecución: Diciembre de 2021	Dirección de Políticas y Apoyo a Programas		